

ACTA
46 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN REGIONAL Y
47 REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL
Ciudad de Panamá, 2-3 de septiembre de 2019

PARTICIPANTES:

COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL, CCR-SICEVAES

Magister Juan Alberto Castañeda Juárez
Representante de la Dirección General de Docencia
Jefe de la División de Desarrollo Académico, DDA
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Magister Belinda Flores
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Magister Celfa Idalidis Bueso Florentino
Vicerrectora Académica
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

M.Sc. Iris Milagro Erazo
Comisionada
Comisión Interventora
Universidad Nacional de Agricultura, UNAG

Magister Miguel Velásquez
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Ciencias Forestales, UNACIFOR

Arq. Víctor Arcia Gómez
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Dr. Hugo Gutiérrez Ocón
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Licda. Ivette Sánchez Mendioroz
Vicerrectora General
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. Juana Mercedes Machado
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dr. Roy López
Vicerrector Académico
Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)

M.Sc. Leticia Castillo Gómez
Directora Académica
Universidad de las Regiones Autónomas de Costa Caribe Nicaragüense,
URACCAN

Dr. Norman Solórzano Alfaro
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Bq Grettel Castro Portuguez
Vicerrectora de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Dra. Hazel Arias Mata
Representante de la Vicerrectoría Académica
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Katalina Perera
Vicerrectora de Docencia
Universidad Técnica Nacional, UTN

Dr. José Emilio Moreno
Vicerrector Académico
Universidad de Panamá, UP

Magister Alma Urriola de Muñoz
Vicerrectora Académica
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Magister Lucas Rodríguez
Director de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS

Magíster Olda Cano de Araúz
Vicerrectora Académica
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Juan Jordán
Director de Extensión
Universidad Marítima Internacional de Panamá, UMIP

Magíster Alejandro Ozuna
Vicerrector Docente
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

COMISIÓN TÉCNICA, CT-SICEVAES

Licda. Sara Eledina Fiallos Varela
Coordinadora Gestión de la Calidad Académica
Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

Dra. Ruth Lorenzana Flores
Directora de Evaluación y Acreditación
Universidad Pedagógica Nacional „Francisco Morazán“, UPNFM

Magíster Erick José Quintana Bárcenas
Miembro del Equipo de Trabajo de la
Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León , UNAN-León

M.Sc. Mauren Guevara García
Jefa de Programa Institucional de Idiomas para el Trabajo
Coordinadora Programa de Integración y Articulación Educativa
Universidad Técnica Nacional, UTN

M.Sc. Yency Calderón Badilla
Evaluadora Educativa/ Administradora Universitaria
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Magíster Iris Cano de Cumbreñas
Directora de Evaluación y Acreditación
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Ricardo Cristóbal Sousa Gómez
Profesor Titular
Departamento de Microbiología y Parasitología
Universidad de Panamá, UP

Magíster Paulino Murillo De León
Director de la Unidad de Curriculum y Autoevaluación
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Magister Mauricio Ernesto García Eguizábal
Director General de Procesos de Grado y Posgrado
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Universidad de El Salvador, UES

SECRETARIA GENERAL DEL CSUCA

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Secretario General

Dr. Francisco Alarcón

Secretario General Adjunto y Director Académico

Lic. Julio Luna
Asistente Académico
Magister Noemí Navas
Asistente Académica

INVITADOS

Dr. Eduardo Flores
Rector
Universidad de Panamá, UP

Preside:

Magister Belinda Flores
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

No asistieron: Dr. Manuel Joya, Vicerrector Académico de la UES, Dra. Marlen León, Vicerrectora de Docencia de la UCR, Representante de la UB

AGENDA PROPUESTA

1. **Bienvenida, apertura** y presentación de participantes.
2. **Aprobación de la agenda** de la reunión **y del acta** de la reunión anterior
3. Presentación sobre la **oferta de programas de estudio de educación superior en los países de la región SICA** (Francisco Alarcón, Julio Luna y Noemí Navas).
4. **Informe de la SG-CSUCA:**
 - CXIII Reunión Ordinaria de CSUCA, a realizada del 10 al 11 de abril de 2019, en Belmopán, Belice y CXIV Reunión de CSUCA realizada 19 y 20 de agosto en Managua, Nicaragua (Francisco Alarcón).
 - Sobre **propuesta de proyectos CAN INNOVATE** (sobre innovación de enseñanza y aprendizaje) y **MC-FICAL** (internacionalización en casa) presentados al programa Erasmus+ de la Comunidad Europea. Pasos a seguir en el futuro (Julio Luna).
 - Propuesta de **PROYECTO INTERSECTORIAL CECC – CSUCA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN HACIA ESTÁNDARES COMUNES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA REGIÓN SICA**. El cual incluye un componente para la definición de un marco regional general de cualificaciones de la educación centroamericana (incluyendo niveles de educación primaria y secundaria) (Francisco Alarcón).
 - Seguimiento a la gestión de **proyecto regional para mejorar e impulsar la relación universidad-mundo del trabajo**, similar a proyecto de USAID de educación superior para el crecimiento económico implementado en El Salvador. Pasos a seguir en el futuro (Francisco Alarcón y Manuel Joya).
 - Seguimiento al **proyecto de reestructuración y ampliación del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana SIRESCA** (Noemí Navas).
5. **Presentación y discusión de candidaturas a la CT-SICEVAES.**
6. **Trabajo en subcomisiones por objetivo estratégico** para estudiar y dar seguimiento al plan de trabajo 2020 aprobado por el CSUCA para el Programa 3 del PIRESC IV y definir los pasos a seguir.
 - **Objetivo estratégico 1** (Guatemala, El Salvador, Belice y República Dominicana): *Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de sus sociedades y contribuir de manera más significativa en la toma de decisiones en su país y la región.*

- **Objetivo estratégico 2** (Panamá): *Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de la calidad, basados en información, conocimiento e incentivos.*
- **Objetivo estratégico 3** (Honduras): *Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad.*
- **Objetivo estratégico 4** (Nicaragua): *Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior de la región, en el marco de la integración centroamericana.*
- **Objetivo estratégico 5** (Costa Rica): *Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas.*

7. **Presentación a la plenaria de informes del trabajo de subcomisiones**

8. Información y seguimiento de propuesta para realizar **Estudio de seguimiento de graduados coordinado a nivel regional**, como experiencia colaborativa piloto en esta materia (FA y miembros de CR).

9. Seguimiento a las acciones de divulgación y promoción del **uso del Marco de Cualificaciones** para la educación superior centroamericana MCESCA.

10. **Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES**

- Presentación de resultados del **diagnóstico realizado mediante el cuestionario**: analizar, discutir y hacer recomendaciones colectivas para innovar o mejorar en los diferentes temas considerados para los objetivos de este programa del PIRESC IV, orientados a fortalecer la gestión de la calidad institucional y académica.
- Seguimiento al proyecto de **reedición y publicación de las guías e instrumentos de evaluación del SICEVAES** (CT y UNAH).
- Propuesta de actualizar el **Estudio sobre el estado de la evaluación y la acreditación de la calidad de la educación superior** en los países de la región SICA
- Informe de evaluaciones realizadas en el último período.
- Posibles requerimientos de visitas de pares evaluadores externos.

11. **Información/inducción al SEMINARIO TALLER: INNOVACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA CENTRAL, EL PAPEL DE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CALIDAD** (HRK-CSUCA-CCA).

12. **Lugar y fecha de la próxima reunión**

ACUERDOS

1. Aprobar por unanimidad la agenda propuesta para la reunión.
2. Aprobar por unanimidad el acta de la reunión anterior.
3. Nombrar a la Dra. Olga Edith Ruiz, propuesta por la USAC, como miembro de la Comisión Técnica de SICEVAES por un período de 3 años a partir de la fecha.
4. Aprobar los informes presentados por las subcomisiones de trabajo por objetivo estratégico del Programa 3 del PIRESC IV (**VER ANEXOS 8 al 11**).
5. Realizar el próximo año, de manera voluntaria, un estudio de seguimiento de graduados por universidad. Los miembros de CCR-SICEVAES en la próxima reunión informarán sobre la carrera que hará el estudio. La UNED, en coordinación con el Observatorio Laboral de Profesiones (OLAP) y la CT-SICEVAES presentarán, también en la próxima reunión, una propuesta de metodología para realizar los estudios. La coordinación de los estudios estará a cargo de la CT-SICEVAES con la asesoría de OLAP.
6. La SG-CSUCA contactará a los miembros del Equipo Técnico del Proyecto HICA para solicitarles su colaboración, a efecto de que diseñen el contenido de un curso en línea sobre la implementación del MCESCA. La organización del curso será coordinada por la UNED con la colaboración de los miembros del Equipo Técnico del Proyecto HICA.
7. Aprobar el informe de trabajo presentado por la CT-SICEVAES. (**VER ANEXO 14**)
8. Aprobar el compendio “Guías de Evaluación de la Educación Superior” preparado por la CT-SICEVAES. La presentación de dicho documento será redactada por el Dr. Francisco Alarcón. La UNAH hará una impresión inicial de 200 ejemplares y enviará a los miembros del CCR-SICEVAES el diagramado digital del documento, a efecto de que cada universidad pueda imprimir los ejemplares que necesite. (**VER ANEXO 15**)
9. Aprobar el documento diagnóstico preparado por la CT-SICEVAES con los resultados obtenidos de 16 universidades al cuestionario académico sobre diferentes temas relacionados con los 5 objetivos del Programa 3 del PIRESC IV. (**VER ANEXO 16**)

10. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión a San José, Costa Rica, la última semana de 27 al 29 abril de 2020. La segunda reunión de 2020 se realizará en Nicaragua.
11. Agradecer a los funcionarios y empleados de la Universidad de Panamá por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, apertura y presentación de participantes.

El Dr. José Emilio Moreno procedió a dar, en nombre de la Universidad de Panamá, la bienvenida a los participantes. Seguidamente se proyectó un video informativo sobre la Universidad de Panamá.

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, en nombre de la Secretaría General del CSUCA, se dirigió a los participantes señalando la importancia de los temas que serán tratados en la reunión.

El Dr. Eduardo Flores Castro, Rector de la Universidad de Panamá, saludó y dio la bienvenida a los participantes. Indicó que las conclusiones que salgan de la reunión serán muy valiosas para integración de la educación superior centroamericana. Subrayó la solidaridad de la UP con la Universidad de El Salvador y dio por iniciada la reunión.

A continuación los participantes procedieron a presentarse.

2. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior

Se procedió a leer la agenda de la reunión aprobándose por unanimidad.

Se recordó que el acta de la reunión anterior fue enviada con anticipación por la SG-CSUCA. Se aprobó sin modificaciones el acta de la reunión anterior.

3. Presentación sobre la oferta de programas de estudio de educación superior en los países de la región SICA (Francisco Alarcón, Julio Luna y Noemí Navas).

Francisco Alarcón, Noemí Navas y Julio Luna presentaron “Oferta de programas de educación superior en los países de América Central y República Dominicana” (**VER ANEXO 01**)

El Dr. Norman Solórzano manifestó que el tema de la educación técnica debe de llamar a la reflexión, dado que se le da mayor valor social a las licenciaturas. Indicó que las clasificaciones orientan, y que siempre tienen una intencionalidad. Llamo la atención sobre la diferenciación de las universidades con las IES, ya que las universidades hacen investigación, docencia y extensión.

La M.Sc. Hazel Arias indicó que se debe de hacer un análisis hacia adentro de las universidades y que se debe de trabajar en conjunto como país.

La M.Sc. Iris Erazo indicó que la presentación hace pensar en la crisis que está pasando la educación superior en la región.

La Magister Katalina Perera indicó que cuando se habla de calidad se debe de sustentar con datos e indicadores.

4. Informe de la SG-CSUCA:

El Dr. Carlos Alvarado informó sobre la CXIII Reunión Ordinaria de CSUCA, realizada del 10 al 11 de abril de 2019, en Belmopán, Belice y la CXIV Reunión de CSUCA realizada 19 y 20 de agosto en Managua, Nicaragua. Indicó que en estas reuniones se trató las carreras itinerantes, avances en el SIRESCA, los problemas estructurales en la investigación, la reunión de rectores México-Centroamérica, la propuesta de SIRCIP, plan de formación de doctores del ITCR y la Escuela Regional de Conservación de Monumentos y Museología con sede en Guatemala,

El Dr. Francisco Alarcón informó sobre los resultados de las propuestas de proyectos CAN INNOVATE (sobre innovación de enseñanza y aprendizaje) y MC-FICAL (internacionalización en casa). Indicó que ambos proyectos nuevamente fueron evaluados como de alta calidad por la Comisión Europea, pero que lamentablemente a ninguno de los dos fue seleccionado. **(VER ANEXOS 02 y 02A).**

Indicó que en la SG-CSUCA se está trabajando una carpeta de proyectos para gestionarlos ante distintos organismos de cooperación y que se tiene comunicación con Universidad de Barcelona para preparar y presentar en la convocatoria de este año otras propuestas al Programa Erasmus Plus de la Comisión Europea, en los temas de estudios de seguimiento de graduados, inclusión e interculturalidad y universidad – mundo del trabajo, solicitando su colaboración a las universidades interesadas. **(VER ANEXO 03)**

A continuación informó sobre la propuesta de PROYECTO INTERSECTORIAL CECC - CSUCA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN HACIA ESTÁNDARES COMUNES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN LA REGIÓN SICA. El cual incluye un componente para la definición de un marco regional general de cualificaciones de la educación centroamericana que incluya los niveles de educación primaria y secundaria). **(VER ANEXO 04)**

Se informó sobre el seguimiento a la gestión de proyecto regional para mejorar e impulsar la relación universidad-mundo del trabajo, similar a proyecto de USAID de educación superior para el crecimiento económico implementado en El Salvador.

La Magister Noemí Navas informó sobre el seguimiento al proyecto de reestructuración y ampliación del Sistema de Información Regional de la Educación Superior Centroamericana SIRESCA. **(VER ANEXOS 05 y 06)**

5. **Presentación y discusión de candidaturas a la CT-SICEVAES.**

El Magister Juan Alberto Castañeda presentó la candidatura como miembro de la CT-SICEVAES por la USAC de la Dra. Olga Edith Ruiz de Salazar, procediendo a leer su curriculum vitae y carta de apoyo institucional. **VER ANEXO 07)**

Se acordó por unanimidad nombrar a la Dra. Olga Edith Ruiz, propuesta por la USAC, como miembro de la Comisión Técnica de SICEVAES por un período de 3 años a partir de la fecha.

6. **Trabajo en subcomisiones por objetivo estratégico para estudiar y dar seguimiento al plan de trabajo 2020 aprobado por el CSUCA para el Programa 3 del PIRESC IV y definir los pasos a seguir.**

Los participantes procedieron a distribuirse en subcomisiones de trabajo de la siguiente forma:

- **Objetivo estratégico 1** (Guatemala, El Salvador, Belice y República Dominicana): Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de sus sociedades y contribuir de manera más significativa en la toma de decisiones en su país y la región.
- **Objetivo estratégico 2** (Panamá): Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de la calidad, basados en información, conocimiento e incentivos.
- **Objetivo estratégico 3** (Honduras): Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad.
- **Objetivo estratégico 4** (Nicaragua): Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior de la región, en el marco de la integración centroamericana.
- **Objetivo estratégico 5** (Costa Rica): Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas.

7. **Presentación a la plenaria de informes del trabajo de subcomisiones**

El Magister Juan Alberto Castañeda presentó el informe de la Subcomisión del Objetivo Estratégico 1, Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para interpretar los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de sus sociedades y contribuir de manera más significativa en la toma de decisiones en su país y la región. Se recomendó que en el estudio de seguimiento de graduados se tomen en cuenta la población muestral y sus datos. Indicó que la Vicerrectoría de la UNED hizo

algunas observaciones al documento. Se propuso la designación de un grupo de trabajo que defina el alcance y la redacción de un proyecto para gestionar financiamiento. Se indicó que se deben plantear 2 escenarios, una propuesta regional y la actuación individual de las Universidades. Se propuso revisar colectivamente la oferta educativa regional y el proyecto universidad – mundo de trabajo, para posteriormente enviar una propuesta.

El Magister Lucas Rodríguez presentó el informe de la Subcomisión del Objetivo Estratégico 2, Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, promoviendo sistemas internos de gestión de la calidad, basados en información, conocimiento e incentivos.. **(VER ANEXO 08)**

Se sugiere hacer un intercambio de buenas prácticas sobre las pruebas de admisión y seguimiento a cohortes, eficiencia terminal de las carreras e inserción en el mundo de trabajo.

La M.Sc. Iris Erazo presentó el informe de la Subcomisión del Objetivo Estratégico 3, fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad.. **(VER ANEXO 09)**

Se propuso que la SG-CSUCA actualice el próximo año el estudio regional sobre evaluación y acreditación que hiciera para IESALC-UNESCO, para lo cual se solicitará la cooperación de las agencias nacionales y regionales.

El Arq, Víctor Arcia presentó el informe de la Subcomisión del Objetivo Estratégico 4, Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la educación superior de la región, en el marco de la integración centroamericana. **(VER ANEXO 10)**

El Dr. Norman Solórzano presentó el informe de la Subcomisión del Objetivo Estratégico 5, Innovar y mejorar la enseñanza-aprendizaje en las universidades centroamericanas **(VER ANEXO 11)**

Se acordó aprobar los informes presentados por las subcomisiones de trabajo por objetivo estratégico del Programa 3 del PIRESC IV.

8. Información y seguimiento de propuesta para realizar Estudio de seguimiento de graduados coordinado a nivel regional, como experiencia colaborativa piloto en esta materia (FA y miembros de CR).

Se conoció el documento “Elementos a tomar en cuenta para realizar un estudio de seguimiento de graduados de universidades adscritas al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)” preparado por el Observatorio Laboral de Profesiones de CONARE y las observaciones hechas a dicho documento por la Dra. Maricruz Corrales Mora, Vicerrectora Académica de la UNED. **(VER ANEXOS 12 y 13)**

El Dr. Francisco Alarcón indicó que el propósito de los estudios de seguimiento de graduados es ir desarrollando capacidades en las universidades. La idea es que los que tienen experiencia ayuden a los que no la tienen, realizar juntos un estudio de seguimiento de graduados de manera coordinada. Se clarificó que no se trata de un estudio regional, sino de un ejercicio de investigación sobre graduados en cada universidad, siguiendo una misma metodología y coordinados por la CT-SICEVAES con la asesoría del Observatorio Laboral de Profesiones de CONARE. Cada universidad escogerá una carrera para realizar un ejercicio piloto. El propósito no es comparar resultados sino el intercambio de experiencias y desarrollo de capacidades.

Se propuso que se hagan varios estudios paralelos con un alcance piloto, cuyo propósito sea desarrollar capacidades institucionales e intercambio de experiencias, con la asesoría científica de la OLAP de CONARES y coordinado por la CT-SICEVAES.

Otro escenario sería formular un proyecto para presentarlo en la convocatoria de este año del Programa Erasmus Plus de la Comisión Europea, que tenga como propósito desarrollar capacidades de investigación para la gestión universitaria, a través de capacitación y estudios diversos por un período de 3 años a partir de 2021.

La Magister Iris Erazo indicó que es necesario hacer una investigación en las universidades sobre sus capacidades en seguimiento de graduados, y que a partir de ello se realice el estudio.

La Magister Celfa Bueso indicó que en la UPNFM se han hecho pequeños estudios de seguimiento de graduados, y que con la nueva visión de la Dirección de Extensión se quieren fortalecer los mismos.

El Arq. Víctor Arcia informó que en la UNI han hecho algunos estudios de seguimiento de graduados y que también hicieron un estudio de pertinencia, agregando que están en disposición de compartir su experiencia.

La Dra. Alma Urriola señaló la importancia del desarrollo de capacidades para la gestión universitaria. Agregó que en la UTP se estableció una unidad de seguimiento a graduados, y que se suman a la iniciativa.

La Dra. Hazel Arias indicó que en la UNED tienen desarrollados muchos instrumentos aplicables a la educación a distancia los cuales están en disposición de compartir.

La Dra. Belinda Flores indicó que la UNAH tiene una unidad para realizar estos estudios, pero que ha habido desinterés de los propios graduados.

Se informó que en la UNACHI se está creando la asociación de graduados.

El Dr. Francisco Alarcón recordó que con el apoyo de la cooperación alemana se desarrolló un manual de estudio de seguimiento de graduados, el cual puede usarse como un insumo para definir la metodología a seguir.

Se propuso que cada universidad seleccione una carrera para hacer un estudio de seguimiento de graduados, y que se prepare una propuesta de metodología general con base en la propuesta de OLAP, los instrumentos desarrollados por la UNED y el manual del CSUCA. El estudio se realizaría el próximo año y sería coordinado por la CT-SICEVAES con la asesoría de OLAP.

La Magister Iris Erazo señaló la importancia de realizar un diagnóstico previo para poder direccionar el estudio. Se indicó que las universidades pueden presentar la carrera seleccionada y los avances que tienen en su universidad.

La Maestra Sara Fiallos indicó que la CT-SICEVAES no cuenta con información puntual al respecto.

Se indicó que el tema también se ha tratado en SICAUS. El Dr. Carlos Alvarado informó que se ha tratado el tema, pero sin darle seguimiento.

La Dra. Gretel Castro manifestó que la OLAP tiene la inquietud de saber cuál será su participación, y que por estar actualmente en procesos de planificación solicitan un poco más de tiempo.

El papel de OLAP sería definir la metodología con base en el Manual del CSUCA elaborado por la Universidad de Kassel.

La Dra. Hazel Arias manifestó que no encuentra dificultad en desarrollar la metodología y los estudios el próximo año, y que le parece que el mes de abril es una buena fecha para presentar, a efecto de que cada universidad haga su análisis.

Se acordó realizar el próximo año, de manera voluntaria, un estudio de seguimiento de graduados por universidad. Los miembros de CCR-SICEVAES en la próxima reunión informarán sobre la carrera que hará el estudio. La UNED, en coordinación con el Observatorio Laboral de Profesiones (OLAP) y la CT-SICEVAES presentarán, también en la próxima reunión, una propuesta de metodología para realizar los estudios. La coordinación de los estudios estará a cargo de la CT-SICEVAES con la asesoría de OLAP.

9. Seguimiento a las acciones de divulgación y promoción del uso del Marco de Cualificaciones para la educación superior centroamericana MCESCA.

El Arq. Víctor Arcia recordó que la subcomisión de Nicaragua ya hizo propuestas al respecto que fueron aprobadas (**VER ANEXO 10**):

- Promocionar el MCESCA través de talleres, seminarios, encuentros entre otros, en cada país. La cantidad de actividades está en dependencia de

cada Universidad. Esto aplica para las universidades que aun no han avanzado en el MCESCA.

- Realizar encuentros regionales virtuales sobre el MCESCA dirigida a la aclaración conceptual del mismo. Se pretende que participen las unidades metodológicas y de desarrollo educativo de las universidades miembros del CSUCA.
- Intercambio de experiencias presencial o virtual sobre la aplicación del MCESCA en Centroamérica.
- Establecimiento de las bases conceptuales y sistemas de evidencias para la validación del MCESCA en las Instituciones de Educación Superior del CSUCA.
- Creación de programas dedicado a la evaluación de los aprendizajes en las diferentes disciplinas de la oferta académica de las IES del CSUCA.
- Creación de una red centroamericana orientada al intercambio de experiencias en la evaluación de aprendizajes.
- Se necesita oficializar en las universidades la aplicación del MCESCA, que involucre procesos de formación relacionados al tema.

Se propuso la realización de un webinar del MCESCA con la participación de miembros del Equipo Técnico del Proyecto HICA.

La Dra. Katalina Perera manifestó que un webinar es insuficiente, y que lo que se debe diseñar es un curso autogestionado,

Se propuso que el Equipo Técnico del Proyecto HICA defina, con apoyo de la CT-SICEVAES, el contenido del curso.

La Magister Iris Erazo propuso que en cada país se realice un taller de 3 o 4 días sobre la metodología de implementación del MCESCA.

Se solicitó a la SG-CSUCA contactar a los miembros de Equipo Técnico del Proyecto HICA para que diseñen curso en línea sobre la metodología de implementación del MCESCA. En cada país se realizará un taller.

Se indicó que es necesario capacitar a los docentes para que los resultados de aprendizaje lleguen al aula.

Se acordó que la SG-CSUCA contacte a los miembros del Equipo Técnico del Proyecto HICA para solicitarles su colaboración, a efecto de que diseñen el contenido de un curso en línea sobre la implementación del MCESCA. Cada país realizará talleres aprovechando la experiencia de los programas piloto. La organización del curso será coordinada por la UNED con la colaboración de los miembros del Equipo Técnico del Proyecto HICA.

10. Informe de la Comisión Técnica CTE-SICEVAES

La Magister Sara Fiallos procedió a presentar en informe de trabajo de la CT-SICEVAES (**VER ANEXO 14**)

Se acordó aprobar el informe de trabajo presentado por la CT-SICEVAES.

La M.Sc. Yency Calderón presentó el compendio “Guías de Evaluación de la Educación Superior” preparado por la CT-SICEVAES. (**VER ANEXO 15**)

Se solicitó a Francisco Alarcón elaborar la presentación del compendio.

Se acordó aprobar el compendio “Guías de Evaluación de la Educación Superior” preparado por la CT-SICEVAES. La presentación de dicho documento será redactada por el Dr. Francisco Alarcón. La UNAH hará una impresión inicial de 200 ejemplares y enviará a los miembros del CCR-SICEVAES el diagramado digital del documento, a efecto de que cada universidad pueda imprimir los ejemplares que necesite.

La Magister Maureen Guevara presentó los resultados obtenidos del cuestionario académico, preparado por la CT-SICEVAES con base en las respuestas dadas por 16 universidades (**VER ANEXO 16**).

Se acordó aprobar el documento diagnóstico preparado por la CT-SICEVAES con los resultados obtenidos de 16 universidades al cuestionario académico sobre diferentes temas relacionados con los 5 objetivos del Programa 3 del PIRESC IV.

11. Información/inducción al SEMINARIO TALLER: INNOVACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA CENTRAL, EL PAPEL DE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CALIDAD (HRK-CSUCA-CCA).

Se procedió a informar y leer el Programa del Seminario Taller “Innovación del proceso de enseñanza aprendizajes en la educación superior de América Central. El papel de la evaluación y acreditación de calidad (HRK-CSUCA-CCA). (**VER ANEXOS 17 AL 25**)

12. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se procedió a entregar reconocimientos por su salida del CCR-SICEVAES al Ing. Luis Paulino Méndez, Magister Elida Méndez Talavera y Magister José Coronel.

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión a San José, Costa Rica, la última semana de 27 al 29 abril de 2020. La segunda reunión de 2020 se realizará en Nicaragua.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de la Universidad de Panamá por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.